

Municipalidad de Turrubares
Acta de Sesión Ordinaria No.07-2019

Sesión Ordinaria No.07-2019, celebrada por el Concejo Municipal de Turrubares, en el Salón de Sesiones Municipales, a las diecisiete horas treinta minutos, del 06 de Febrero del año 2019.

Capítulo No.1.Comprobación del Quórum.

Artículo No.1. Presidenta Ana Ivonne Santamaría Monge, una vez comprobado el Quórum, da inicio a la Sesión Ordinaria No. 07-2019, correspondiente al día miércoles 06 de Febrero del año 2019. Con la asistencia de los señores regidores:

Regidores Propietarios: *Ana Ivonne Santamaría Monge, preside la sesión*

Mario Chavarría Chávez

Patricio González Quirós

Dinia Pérez Arias

Luis Salazar Monge

Regidores Suplentes: *Ana Jiménez Arias*

José Luis González Agüero

César Mejía Chávez

Síndicos propietarios: *Ana Patricia Agüero Jiménez*

Mario Campos Brenes

Olga Madrigal Guadamuz

Funcionarios: *Giovanni Madrigal Ramírez, Alcalde Municipal*

Carmen Dennys Agüero V, Secretaria del Concejo

Capítulo No.2. Aprobación del Orden del Día

Artículo No.1. Presidenta Ana Ivonne Santamaría Monge, somete a votación el Orden del día, el mismo es aprobado por los regidores presentes quedando de la siguiente manera:

- 1. Comprobación del Quórum*
- 2. Aprobación del Orden del día*
- 3. Audiencias*
- 4. Lectura y aprobación del acta*
- 5. Lectura de Correspondencia*
- 6. Asuntos Varios*
- 7. Mociones*

Capítulo No.3. Audiencias

Artículo No.1. Asisten vecinos de San Pablo de Turrubares, Sres. Sergio Rojas Hernández, Ronulfo Agüero Mora.

1.1. Sr. Sergio Rojas, el asunto es esta calle hacia arriba a Purires se ha descuidado un poco, al final de la calle le falta un poquito de terreno, 200 m, los vecinos somos tres, pegamos con la Quebrada la Plata,

los vecinos estamos de acuerdo en dar las orillas. La calle está muy ampliada, hay una parte de una propiedad que el señor propietario está de acuerdo para trabajar un poco ahí con Back Hoe, pero es muy poco lo que hay que ampliar, son 30 o 40 m. y poner una alcantarilla al final de la Quebrada, y echar un poquito de material.

1.2. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, talves Giovanni nos comente si está eso dentro de la programación, o si hay alguna posibilidad de repararlo.

1.3. Alcalde Giovanni Madrigal, nosotros a nivel de programación ya San Pablo se trabajó por de este año, por lo menos en los que hay que darle mantenimiento rutinario, prioritario, ahora hay que ver cuando ya terminemos los demás Distritos, pasamos a San Luis, pasamos a San Juan de Mata y luego Carara si tenemos algo que eventualmente que sea importante. El tema de colocación de pasos de alcantarillas, acá no está como una ruta prioritaria, evidentemente es una ruta contemplada dentro de la Red de Tierra, de hecho esa ruta hacia Purires, no está dentro de la Red ni siquiera de lastre, nosotros hemos venido poco a poco haciéndole trabajo, de hecho que desde que entramos se ha estado interviniendo, cada vez un poco más arriba. Sin embargo, es un proceso, no podemos definitivamente resolver todo en un año, o dos años. Ahí yo lo que les solicitaría digamos, como vecinos, es que antes de julio nos hagan la solicitud por escrito, de requerimiento de necesidades, para contemplarlo en el presupuesto que vamos a hacer, pero si hay pasos de alcantarilla ya había que presupuestarlos, para comprarlos, y ejecutarlos el año próximo, y ya esa parte igual, hacer la petición por escrito, sea para este año, o cuando tengamos de vuelta el equipo acá, o sea en la próxima intervención. Que lo hagan por escrito y que firmen las personas interesadas, los que tienen finca, para nosotros también poderlo justificar, porque son muchas, yo por lo menos ahí tengo claro que hay que meter el tractor de Purires para acá, ese si es un proyecto que si está para hacerlo este año, si el tractor no nos genera ningún problema, meter el tractor de Purires hacia abajo, eso sí está contemplado en la programación que nos falta como ruta de tierra, y lo otro es que nos hagan la petición para ver si pudiéramos en este año, cuando terminemos la programación, pero ahorita por un tema de programación no estamos trabajando el Distrito San Pablo, el equipo ni siquiera está acá. Entonces que nos hagan la petición y si hay pasos de alcantarilla igual, que lo soliciten para nosotros hacer la inspección, ver si califica, y si califica se incluye y se contempla presupuesto para la respectiva compra.

1.4. Sr. Sergio Rojas, ese camino lo iban a meter hasta abajo, pero lloviendo ahí se pega la niveladora, y la sacaron. Ahí lloviendo, después de la lluvia, no se puede meter la maquinaria.

1.5. Regidor Luis Salazar, hace como uno 15 o 22 días yo toqué ese tema aquí, porque yo había hablado algo con Sergio, porque ahí es muy angosto el camino, o sea, de ahí a la Quebrada la Plata es muy angosto el camino, yo diría que aprovechar, mi sugerencia es, que si se pudiera provechar ese tractor que viene de Purires para acá, para botar aquel palo de Guapinol, Sergio, que usted me dijo que tenía permiso, aprovechar ese tractor pero que amplíe hasta donde haya que ampliar, para que quede ese camino como para pasar con un carro normal, ahorita yo entro mucho ahí y al carro hay que ponerle doble, entonces, yo siento eso que dice Giovanni, que sería bueno que ustedes presenten ese documento por escrito, y el de ese señor para que entre el tractor y amplíe un poquito ese camino.

1.6. Sr. Sergio Rojas, vamos a enviar el documento, a quién al Alcalde o al Concejo.

1.7. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, en este caso sería dirigida al Alcalde, porque él es el que lleva toda la programación de caminos. Lo importante aquí es que se ha caracterizado toda esta Administración durante este tiempo, es que siempre se aprovechan las oportunidades, eso es muy importante que quede documentado, para que el Sr. Alcalde en el momento en que él está revisando, que la maquina la tiene trabajando, entonces pueda tomar decisiones acertadas, porque así como de memoria, uno como que se queda, nosotros lo dejamos plasmado ahora en el acta, igual que una solicitud que trajeron de Surtubal, todo los vecinos firmaron, solicitaron explicaron sus necesidades, etc,

y eso es muy importante porque eso da un soporte y un aval, para todo lo que se hace. Entonces que presenten la nota a don Giovanni para que él pueda accionar de la mejor manera, y decirles que siempre se ha buscado eso, hay dos palabras que usa mucho don Giovanni que son eficacia y eficiencia, entonces yo sé que en el momento que él tenga la posibilidad, va a estar presto a ayudarles a ustedes.

1.8. Regidor Luis Salazar, pregunto a Ronulfo, por que no estoy muy claro en eso, hasta dónde es público ese camino?

1.9. Sr. Ronulfo Agüero, es Público hasta el Corral.

1.10. Regidor Luis Salazar, ese camino no tiene código, Giovanni, o sí tiene.

1.11. Alcalde Giovanni Madrigal, ahí hay un camino que se había hecho una parte, que se había hecho un canje con el Sr. Ovidio, que había donado terreno, ya eso se había recibido por parte de la Municipalidad.

1.12. Regidor Luis Salazar, ya hay código ahí.

1.13. Alcalde Giovanni Madrigal, no hay código, pero tiene ya características de dominio público, probablemente por ahí no está codificado, la parte para acá si está codificada, ya por lo menos es de dominio público, ya la maquinaria, si se mete un tractor ahí, no pueden decir está en una finca privada.

1.14. Sr. Sergio Rojas, en la solicitud se puede pedir la reparación de todo el camino hacia arriba y hacia abajo

1.15. Alcalde Giovanni Madrigal, y el punto igual, el material y todos los pasos que han identificado como vecinos, como Comité de caminos, por así decirlo, y con las necesidades básicas, para nosotros poder enviar a hacer la validación, e ingresarlo, porque hay que asignarle recursos.

Capítulo No.4. Lectura y aprobación del acta

Artículo No.1. Es leída, discutida y aprobada el acta de Sesión Ordinaria No.05-2019, sin ninguna objeción, por los regidores, Mario Chavarría Chávez, Ana Ivonne Santamaría Monge, Patricio González Quirós, Luis Salazar Monge, Dinia Pérez Arias.

Artículo No.2. Es leída, discutida y aprobada el acta de Sesión Extraordinaria No.06-2019, sin ninguna objeción, por los regidores, Mario Chavarría Chávez, Ana Ivonne Santamaría Monge, Patricio González Quirós, Luis Salazar Monge, Dinia Pérez Arias.

Capítulo No.5. Lectura de Correspondencia

Artículo No.1. Notas de:

1. ONWAR Internacional, Capacitación Curitiba Brasil, Tema Planificación Urbana

2. UNGL, RV: Oficina de Becas: Convocatoria Beca Maestría Derecho del Mar en Turquía.

3. CICAP-UCR, Cursos cortos de Marzo. Contratación Administrativa

4. Escuelas de Ciencias Agrarias UNCR, Paola Lara Araya, RV: Apertura Maestría en Agricultura Ecológica VII promoción 2019.

5. Colegio de Contadores Privados de Costa Rica, Capacitaciones febrero 2019, Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.

6. Documento firmado por los vecinos de la Comunidad de Surtubal, y Piedras Blancas solicitan a la Municipalidad, se les repare el camino que los comunica a Lagunas de Turrubares.

6.1. Se traslada el documento a la Administración.

7. Colegio de Contadores Privados de Costa Rica le invita a Charla: La aplicación de la prorrata al IVA e ISR según la Ley 9635.

8. Colegio de Contadores Privados de Costa Rica Capacitaciones Febrero 2019, Profesionalización de Planilleros.
9. CICAP-UCR, Programas Técnicos - Marzo. Técnico en Presupuestos Públicos.

Capítulo No.6. Asuntos Varios

Artículo No.1. Regidor Mario Chavarría, le comentaba a doña Ivonne, que allá en Bijagual este Director Regional que hay ahorita nos está perjudicando, porque hay un proyecto de Educación Abierta para dar clases de primaria y secundaria y lo cerró. El Director del Colegio de Jacó, el año pasado nos planteó a inicios de año, a finales del año antepasado, que si la Junta prestaba el Colegio para él meter el programa ahí de Carreras Técnicas, como 4 carreras técnicas ahí también muy importante para nosotros, los de la Junta de Educación accedimos a prestar las Instalaciones del Colegio. Ahora llega este Director Regional nuevo el año pasado, y le incomoda eso, entonces empieza a hacer investigaciones, que eso es de Jacó y está metido ahí, me pregunta eso el Supervisor, y yo le dije porqué, porque a nosotros nos había parecido que era una opción importante, para que aquellas personas que tienen Bachiller, y que no tienen opción de ir a una Universidad, entonces sacan una Carrera Técnica ahí, están dando Turismo, Administración, Contabilidad, ahí ellos ofrecían 4 carreras, y a nosotros, ellos si nos hablaron que no nos podían dar plata por eso, más bien era nosotros prestar el Edificio, y es que uno tiene ese Edificio, no es para negocio, es para que la gente lo aproveche y entonces el año pasado lo impartieron. El Director de Jacó tiene esos proyectos en Quebrada de Ganado, Tárcoles, Lagunillas y Quebrada Amarilla, y tomó en cuenta Bijagual, para incluirlo, entonces el señor este se molesta y empieza a mandar a investigar, yo le dije a él, dígame a ese Director Regional que en el momento que él nos ofrezca algo mejor, para decirle a este proyecto de Jacó que se vaya, pero él está empeñado en que no prestemos las Instalaciones. Incluso ahorita me llamó el Director y me decía, que el lunes llega ahí que tiene que hacer la matricula, que inicialmente por el problema que se enfrenta uno, con él, que lo empiecen en el Salón Comunal, o buscarles otra ubicación, sin embargo, yo le decía al Director del Colegio que ayer exponiéndonos eso, que para mí eso era como inestable, porque nosotros sí es cierto, carecemos de recursos, pero sin embargo, con lo que nos dan bien Administrado el Colegio no carece de nada, y Jacó, ellos nos pretenden ayudar, ellos tienen ahí económicamente el presupuesto final, el año pasado ahí él me regaló una pintura y me dijo que para este año, si prestábamos el Colegio igual me ayudaba con algunas otras cosas. Pero este señor sigue con eso, yo no he podido hablar con él, ya a finales del año pasado ya yo sabía más o menos, sabía cómo estaba pensando él, pero fui a la Regional y él estaba ocupado, yo le decía a doña Ivonne que hay otras inquietudes que tomemos un acuerdo, para invitarlo que venga aquí.

1.1. Regidor Luis Salazar, yo siento esa necesidad, Mario, yo converso con los vecinos, todavía en San Pablo hay mucha gente que no tiene el Diploma, y aquí se les ofrece en el CINDEA pero es por varios años, talves una persona que le falte dos materias, tiene que hacer varios años, entonces por qué no hacer eso que se hacía en Bijagual, o sea, porque no abrir para primaria, para secundaria y hacer una matrícula para que aquí el CINDEA de el apoyo a esta gente que queda ahí sin sacar el Diploma, ni sacar el Bachiller.

1.2. Regidor Mario Chavarría, allá hay un muchacho que tiene como 18 o 19 años, que tiene que sacar el Diploma de Escuela, y que no lo reciben en la Escuela y me preguntó, le dije que por el momento está cerrado. Yo lo que no quiero dejarlo que pase mucho tiempo, y yo pienso que la mejor forma es presionarlo y exponerle, yo le decía al Director yo siento que hemos avanzado mucho aquí en esta Administración, en cuanto a Desarrollo en proyectos de caminos de parques y un montón de cosas, pero en la parte de Educación nos falta todavía. Yo le decía a la gente que me hubiera gustado estar en otra posición, donde talves hubiera utilizado el estar aquí para ir y tocar mas puertas, pero yo no estoy en

condiciones de hacerlo, ya venir aquí es un sacrificio, porque no cubro los gastos, pero por lo menos me siento satisfecho y es un aliciente que en este campo sí, en otros no, pero que nos quiten eso, a mí me preocupa un montón, tanto el Director Regional como el Director del Colegio, están oponiéndose.

1.3. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, en el Barro hicieron todo lo que compete para apertura de un Cindea, se hicieron los Censos y se dijo que ahora en febrero, no se ha dicho absolutamente nada si se va a abrir o no, porque ellos dieron fecha que en febrero 2019, se iba a abrir, la gente está esperando, ver si efectivamente se va a concretar, o si es en marzo o abril, pero debemos saber y conocer. Y otro es el Colegio Rural del Llano, ya se compró el terreno, pero aparentemente lo que ha habido es problemas porque ha cambiado de Director, y aparentemente los trámites cada vez que se va el Director, se entraban, entonces el otro no sabe por dónde va, y empieza de nuevo, y el problema es que están metiendo como 60 muchachos en un Salón Comunal sin espacio, y lo que tiene es unas medias divisiones, entonces es complicado, y ante pedagógico. Entonces si es importante conocer qué es lo que está haciendo la Regional de Educación al respecto. Que el Señor Director Regional nos diga, que es lo que está fallando, si es la gente de las Instituciones, o si es un problema que va mas allá, esos dos puntos estoy tocando yo del Distrito San Juan. Nosotros sabemos y entendemos que la Educación es la llave para la superación y que definitivamente el Cantón ha avanzado en eso, por lo menos lo digo por el Distrito de San Juan. El Distrito de San Juan hace 15 o 20 años los muchachos no estudiaban, llegaban a la Escuela y ahí se terminaba, porque estaban destinados a trabajar como jornaleros, y las mujeres como Empleadas domésticas y eso era la única expectativa que se tenía. Me acuerdo que cuando se abrió Turubari les abrió el espectro, empezaron a traer los cursos del INA, y les dijo, ustedes pueden desarrollarse en otras áreas, y entonces dio un vuelco radical en el modo de vida de la gente, y a pesar de que Turubarí se cerró, ya toda esa juventud que estaba trabajando ahí, salió, lastimosamente salió del Cantón, pero la Educación fue precisamente el vehículo que los llevó a competir en otros espacios laborales, entonces siento que nosotros tenemos que luchar porque la Educación que se dé, sea de calidad y ese es un norte que no puede perder este Concejo Municipal. No se Giovanni, si se acuerda aquellas señoras que vinieron de Lagunas, al final todas se fueron de la Escuela porque tenían un problema con la Directora, y yo digo, como es posible en un lugar con las condiciones que tenemos nosotros, los padres de familia tengan que llevarse a sus hijos, por ejemplo a Marcos Pérez, a Paso Agres o al Barro, teniendo una Escuela en Lagunas, entonces no es justo, y no sé este curso lectivo, podemos tocar esta situación con el Director, cuál es la situación, si ellos han evaluado que una Escuela tan pequeña tenga una migración, no sé si de un 30 o 40% del estudiantado entonces es algo que se tiene que revisar, entonces pienso que en este sentido podemos mencionarlo. Están en proceso de nombramientos, pero el asunto es que él esté al tanto, porque se han venido dando una serie de problemas ahí.

1.4. Regidor Luis Salazar, puntualizar lo que nosotros queremos, para que el traiga información.

Artículo No.2. Regidor Patricio González, ahora que hablan de Educación, yo tenía una curiosidad, en estos días que he estado pasando por acá, veo la Escuela de San Pablo y veo en muy mal estado el techo, da tristeza una escuela tan bonita. Yo entiendo que en esta Escuela de San Pablo, y en la Escuela El Barro, van a haber recursos para ingresar este año, yo no sé si nosotros por el nivel de recursos y demás, tenemos la posibilidad como Municipalidad de intervenir, para asegurar que los recursos sean utilizados, apropiadamente. No se Giovanni, si usted técnicamente conoce de ese asunto, o que hay que hacer, o si tenemos injerencias sobre eso, o del todo son solo las Juntas de Educación.

2.1. Alcalde Giovanni Madrigal, no, de hecho que ahora el Gobierno viene en una posición que más bien las Juntas de Educación no manejen esos recursos, porque se ha estado dando que, como hay Juntas que operan bien, hay muchas, pero la mayoría no funcionan bien, entonces proyectos como el de esta Escuela de San Pablo, tiene años a un ritmo que no camina, entonces el Gobierno lo pide. Ya nosotros firmamos un Convenio Marco con Gobierno para ejecutar algunos proyectos, ya habría que entrar a ver

específicamente si hay alguno, nosotros contamos con todo la disposición, nosotros como Municipalidad podemos asumir la ejecución, habría que firmar el Convenio Específico, pero si habría que saber en que estatus está.

2.2. Regidor Patricio González, y podríamos investigarlo, Giovanni, o quien se podría encargar como de investigar.

2.3. Alcalde Giovanni Madrigal, nosotros podríamos indagar, pero lo primero sería bueno preguntarles a la Junta de Educación, ustedes como Concejo, qué han hecho con cuánto de plata cuentan, en qué situación están los proyectos, saber en que fase porque podría ser que ya estén muy avanzados, y el Gobierno diga, ya no, o puede ser que no se haya hecho nada, o que se haya hecho mucho, pero si sería bueno que le solicitaran a ellos un informe, y tenemos dos en específico ahorita, que es esta de San Pablo y la del Llano, para ver en qué situación está.

2.4. Regidor Mario Chavarría, está bien, podría ser que estas Escuelas están en este proyecto, sin embargo, dándose cuenta uno el presupuesto que una Escuela como esta tiene, uno se queda admirado que no se le ve ninguna mejora, que no la pintan, no se le hacen algunas cosas, porque solamente de la Municipalidad, el CINDEA y la Escuela reciben casi 5 millones de colones, yo lo vi el año pasado, mas el presupuesto que ellos reciben, es mucha plata.

2.5. Regidor Luis Salazar, y porqué no le incluye en la moción esa situación al Director Regional, él puede traer esa información.

2.6. Regidor Mario Chavarría, de hecho que tiene que traerla, el Director Regional el año pasado que estuvo aquí habló que Turrubares tenía más de 500 millones sin ejecutar, hay Juntas y Directores que no ejecutan los recursos, yo no sé qué va a pasar ahora con lo de la Ley, eso es como que a una Institución de estas le sobre recursos, o a una Escuela le sobren recursos, yo no estoy diciendo que sea esta, pero hay muchas, puesto que es tanto el recurso, y que viéndolo así, uno entra a una Junta y uno se da cuenta cuanto recurso, porque el recurso no entra todo global, va entrando, todos los meses va entrando una partida, pero uno se planifica y va avanzando, nosotros allá el Colegio lo pintamos, hemos hecho obras, nosotros hicimos un comedor, Giovanni lo conoce un comedor súper grande, y no fue con una partida, fue con puros recursos recogidos para pagar mano de obra, y una parte de materiales de Ayudas Comunes pero nosotros le agregamos el resto, y le hicimos otro tanto más grande, y el Colegio tenía presupuesto, pero por negligencia de un Director no se recibieron más de 8 millones de colones de ese proyecto de Educación Abierta de las noche. Pero sin embargo, con lo que llega y lo que llega de la Municipalidad, y a como llega uno lo presupuesta y lo gasta, pero yo veo que aquí, el Llano estaba pidiendo el año pasado a la Municipalidad que si le podían brindar ayuda, ese Colegio la Telesecundaria recibió buena plata, como un millón de colones.

2.7. Regidor Luis Salazar, esa información la debe conocer el Concejo, ojalá de todos los Colegios y todas las Escuelas, para saber cómo anda eso, para ver cuánto reciben por año.

2.8. Regidor Mario Chavarría, a mi me dijeron que hay Municipalidades, que le dan a los Centros Educativos el recurso que les pertenece, pero les piden una liquidación, para darse cuenta en que lo gastan, y si lo gastan y si no hacen eso, no les vuelven a dar al año siguiente.

Artículo No.3. Síndico Mario Campos, lo que quiero saber es, en que va a parar el asunto del funcionario de INDER, que nunca vino, no sé si se va a volver a invitar, o en que va a parar eso, igual el funcionario de MINAET.

3.1. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, vamos a volver a insistir con el funcionario de INDER, llamarlo, decirle que el Concejo quiere hablar con él sobre el tema, el problema es que él está pidiendo la reunión con el Concejo en el día, y en el día no se puede, entonces, lo que se le está solicitando a él es que saque el ratito, venga a las 5:30 y lo atendemos puntualmente.

3.2. Regidor Luis Salazar, invitar al funcionario de MINAET primero, para ver que posición tiene él.

Artículo No.4. Síndico Mario Campos, Giovanni, vi que están haciendo unas cunetas en la entrada del Palmar, está muy bonito ese trabajo. Hoy conversaba un poquito con el Ingeniero ahí, es que ellos van a continuar del lado del cementerio, un poquito, pero vi que queda más urgente la entrada donde habían comenzado, al otro lado, porque ahí hay más pendiente, entonces, simplemente a ojo vi que se aprovechaba mucho más, y quedaba mucho más bonito, veo que gracias a Dios él vio que si era más o menos así, y veo que lo están haciendo ahí, y creo que se va aprovechar mucho mejor ahí. Felicitarlo porque nos escucharon e hicieron ese trabajo, que era muy urgente, porque ya vienen las lluvias y se iba a dañar un poco esa losa. Veo que están haciendo lo de las graderías de San Pedro también, la verdad felicitarlo porque veo mucha gente del Cantón, que gracias a Dios, por siempre vivo defendiendo aquí es que haya gente del Cantón que aproveche unos recursos de esos presupuestos, de estas platas que entran al Cantón, gracias a Dios hay una gente nuestra trabajando ahí, espero que en varios proyectos más tratemos de ayudarles, toda esa humilde gente de este Cantón necesita ganarse una platita para llevar el sustento al hogar.

Artículo No.5. Regidor José Luis González, para Giovanni, la compañera traía una inquietud con respecto a las ayudas de CONAPAM, dice que le han estado preguntando los vecinos sobre esas ayudas.

5.1. Alcalde Giovanni Madrigal, hay que preguntarle a Yerlin que es la que está coordinando.

5.2. Síndica Olga Madrigal, Yerlin me dijo que estaban para este mes.

5.3. Alcalde Giovanni Madrigal, hay que decirle a la gente que es un proceso CONAPAM no ha depositado recursos, yo firme ya el convenio que se aprobó, es todo un proceso, entonces en el momento que esté, se les va a avisar.

5.4. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, y tenemos que tener claro algo en este sentido, por ejemplo se ha visto que el manejo financiero no es muy eficiente, o no sé si el Gobierno en ciertos espacios, por ejemplo las Juntas de Educación, estuvieron en problemas, incluso les cortaron el agua, la luz, entonces lo que hay que hacerle ver a la gente es que no depende de la Municipalidad, sino que hay que ver el contexto en general, que hay ciertas cuestiones por ejemplo, las Becas de los niños, de FONABE las atrasaron hasta 3 meses. Entonces hay que hacerle saber a la gente que la Municipalidad está trabajando en el tema, pero que no depende de la Municipalidad, sino que depende de otras Instituciones, porque se hace un buen trabajo y es una lástima que la gente piense que es aquí donde no se está resolviendo.

Artículo No.6. Regidor Patricio González, Giovanni alguna actualización con respecto al puente sobre ruta 707.

6.1. Alcalde Giovanni Madrigal, lo del puente, no, lo de la Alcantarilla de cuadro de aquí sí, ya arrancamos ayer, ya se comenzó la Empresa MECO va a estar a cargo de las obras, en 3 meses está resultado eso. Y para el otro lado, nada más estamos esperando orden de inicio, que nos notifiquen, se supone que ya adjudicaron, que ya la resolución ayer la notificaron, no sabemos a quién, seguro hasta que den orden de inicio, estamos esperando, todo estaba calendarizado para arrancar el lunes. Lo único que si va mal y se los adelanto, es que la Contraloría anuló la licitación para reparar del otro lado del puente, de la 707, una Empresa apeló y decidió declararla desierta, y duramos un año en ese proceso.

6.2. Regidor Patricio González, y buscar a través del Ministro alguna opción para que la reparen en Comisión de este lado.

6.3. Alcalde Giovanni Madrigal, ahorita lo que hay que hacer es oficios, mandar a la Contraloría, que cómo es posible que tomen esas resoluciones, me comentaban que por un factor hinchazón, es que usted hecha material a una vagoneta, va con 14 metros, lo tira, lo compacta y esos 14 m. se convierten en 11, pero al final le tiene que quedar un mejor compactado y CONAVI tiene que revisar. Por ese factor que no se tomó en cuenta, Contraloría decidió anular a la Empresa que lo había ganado, o sea, es algo insignificante.

6.4. Regidor Patricio González, y ya no hay forma que la Contraloría eche el proceso atrás.

6.5. Alcalde Giovanni Madrigal, lo resuelto no es apelable, así de sencillo, la Contraloría es un ente que tiene demasiado poder, es lo que ellos dicen, ya no hay nada que hacer. Entonces lo que hay que hacer es que nosotros como vecinos comencemos a presionar desde ya, para ver si de aquí a un año está ya eso, y ya no está Sánchez Carvajal que la vez pasada nos ayudó con la niveladora, y el MOPT de allá usted sabe también como es, no es muy diferente del de aquí tampoco, el MOPT nos ayuda poco.

6.6. Regidor Patricio González, la opción de pronto será, que una vez que instalen el puente, es volver a sacar una cita con el Ministro a ver qué resuelve, aunque sea algo a través del MOPT.

6.7. Alcalde Giovanni Madrigal, hemos estado mandándole oficios a CONAVI para que esos procesos los hagan rápido, por lo menos, que si van a ir al final a caer a Contraloría, tres meses después de haber iniciado el proceso, que no caiga en Contraloría en noviembre, entonces hay una responsabilidad de parte de ellos de nueve meses que lo tuvieron y no hicieron nada.

6.8. Regidor Patricio González, y la posibilidad que le iban a cambiar el código a la carretera 707, para que fuera de asfalto en vez de lastre, que pasó con eso.

6.9. Alcalde Giovanni Madrigal, todavía no lo han resuelto, pero Casa Presidencial está detrás de eso, la idea es que ojalá quedara, si fuera así, no sería necesario la licitación, porque se mete como asfalto, y ya hay una Empresa que tiene responsabilidad sobre eso, creo que es la Empresa Hernán Solís la que tiene ese sector, entonces ya no habría ningún problema, ahorita hay que presionar más para ver si se nos da. Pero sí, cuando a mi me dijeron da cólera, porque esperar un año y resto para un proceso, para que al final quede en nada, y sobre todo hay cosas que al final uno entiende cuando hay algo crítico, algo que compromete la legalidad, pero cuando son cosas que al final es responsabilidad de una Institución velar que lo que se pide se cumpla, eso ya es un tema que se sale de todo, por ejemplo, los metros cúbicos si dice que es compactado, tienen que ser compactados y al final la Empresa tiene que dejar hecho lo que ofertó.

Artículo No.7. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, me comentaban que en Purires Acueducto hizo un trabajo y que dañó la Losa de concreto que se había hecho.

7.1. Alcalde Giovanni Madrigal, no sabría decirle, no han notificado, ni nos han mandado nada.

7.2. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, yo solicité que nos mandaran una copia, porque parece que la Asociación de Purires va a solicitar al Acueducto que asuma sus responsabilidad, porque dice que sí, que cortaron la calle para pasar la tubería, etc. Yo pienso que nosotros nos quejamos mucho de que las Instituciones allá a nivel Macro no coordinan, y nosotros aquí tan chiquititos y tampoco, porque imagínense que un trabajo que se acaba de hacer y que lo dañen así nomás.

7.3. Regidor José Luis González, el Acueducto, ellos son especialistas en eso, aquí y en todo lado.

7.4. Alcalde Giovanni Madrigal, uno no los culpa la verdad es que cuando uno tiene tubería tan vieja y tan mala, más bien inclusive, cuando se mete una compactadora, lo que hace es que los tubos empiezan a explotar después, o sea, uno no los puede culpar cuando hay una infraestructura tan mal, lo que sí yo los culpo, es cuando van a hacer un proyecto como este de Hidrantes, que es un proyecto que hace años lo traían, y no nos digan a nosotros. Ellos hace años lo tenían y lo pudieron haber hecho, si da cólera, pero cuando una tubería falla, en tubos tan viejos es normal, se compacta y tienden a reventar, es muy normal, pero hay cosas que definitivamente no las planifican, eso pasa en todo lado, al final hay que ver que quede en buenas condiciones, ustedes ven esta carpeta que quedó feísima, quedo con el material y lo pusieron bien, pero se ve feo.

7.5. Regidora Ana Ivonne Santamaría, aunque se vea feo pero que por lo menos la reparen, me dijeron que allá en Purires lo que echaron fue arena, para tapar el hueco queda la losa de concreto con un franja en el centro pero de arena.

7.6. Regidora Dinia Pérez, así lo dejan un tiempo, si no pasa nada mas le ponen concreto, para el camino La Pita también hicieron un trabajo, lo dejaron un tiempo con arena luego fueron y pegaron el cemento.

También hay que hacer un seguimiento par que no se quede así, porque antes si lo hacían, hacia La Pita hay unos sectores que cortaron todo, lo dejaron tan mal, que ya hay hundimiento.

Capítulo No.7. Mociones

Artículo No.1. Considerando: La Importancia que reviste la Educación en la calidad de vida de las personas y en especial en el Cantón de Turrubares, dónde por sus características se dificulta el acceso a este derecho fundamental. POR LO TANTO. Los Regidores firmantes, acogemos la moción presentada, para que se tome el siguiente acuerdo. El Concejo Municipal de Turrubares acuerda: Invitar al Dr. Francisco Corella Rojas Director Regional de Enseñanza de Puriscal, para que asista a la Sesión Municipal el próximo miércoles 20 de Febrero 2019, a las 5:30 p.m, para que nos informe sobre la situación general de las Instituciones del Cantón y Puntualmente información sobre CINDEA del Barro que se indicó, iniciaría en febrero 2019, Colegio Rural del Llano Construcción del Edificio, Bijagal proyecto de Cursos Técnicos impartidas por el CTP de Jacó, y el Programa de Educación abierta. San Pablo, la posibilidad de abrir un programa de Educación Abierta. Revisar la situación de nombramientos en CTP de Turrubares. Situación de Escuela de Lagunas, donde se dio una migración de Estudiantes hacia otros Centros Educativos por problemas con la Directora. Conocer remodelación de las Escuelas del Llano de Turrubares y San Pablo de Turrubares. Informarnos las razones por las cuales la Escuela de Paso Agres no está impartiendo Asignaturas especiales, ni Inglés. Moción aprobada por los regidores, Mario Chavarría Chávez, Ana Ivonne Santamaría Monge, Patricio González Quirós, Luis Salazar Monge, Dinia Pérez Arias. Se somete a segunda votación y se declara acuerdo firme.

Artículo No.2. Considerando: Un grupo de vecinos de Surtubal, Piedras Blancas, solicita se mejore el camino hacia Lagunas, para poder sacar sus productos agrícolas. POR LO TANTO. Los Regidores firmantes, acogemos la moción presentada, para que se tome el siguiente acuerdo. El Concejo Municipal de Turrubares acuerda: Enviar solicitud a la Administración para su revisión, y verificar si se encuentra incluido en el PAT, o de lo contrario, se tome en consideración para cuando se cuente con el presupuesto. Moción aprobada por los regidores, Mario Chavarría Chávez, Ana Ivonne Santamaría Monge, Patricio González Quirós, Luis Salazar Monge, Dinia Pérez Arias. Se somete a segunda votación y se declara acuerdo firme.

Artículo No.3. Considerando: Que el Concejo Municipal de Turrubares desea conocer situación del lote Donde se ubica la vivienda de la Sra. Dinorah Salazar Vega, vecina de San Pablo de Turrubares. POR LO TANTO. Los Regidores firmantes, acogemos la moción presentada, para que se tome el siguiente acuerdo. El Concejo Municipal de Turrubares acuerda: Solicitar al Lic. Efraín Monge Hernández, Jefe Oficina Subregional, SINAC, Puriscal, analizar la situación de Terreno, lote donde se ubica la casa de la Señora Dinorah Salazar Vega, vecina de San Pablo de Turrubares, de la Delegación 50 m. oeste y 200 Sur a mano izquierda. A la vez se le invita cordialmente para que asista a la Sesión del Concejo Municipal el próximo miércoles 13 de Febrero 2019, a las 5:30 p.m, para tratar y conocer sobre este mismo tema. Moción aprobada por los regidores, Mario Chavarría Chávez, Ana Ivonne Santamaría Monge, Patricio González Quirós, Luis Salazar Monge, Dinia Pérez Arias. Se somete a segunda votación y se declara acuerdo firme.

Finaliza la sesion al ser las dieciocho, horas treinta minutos.

PRESIDENTA

SECRETARIA